

las respuestas aprovecharon la negligencia de quienes cuidaban las aulas para colarse en ellas, en notas escritas, según explica Cepeda Valle, por la directora del centro sede del examen, graduada de la asignatura, quien luego de habilitar los locales debió retirarse, pero permaneció allí. Como resultado del proceso judicial seguido al efecto, dicha funcionaria recibió una sanción de dos años de privación de libertad, subsidiada por trabajo correccional con internamiento durante igual término.

“*Todos lo saben. El alumno recurre al fraude cuando no se siente seguro de sus conocimientos, y ello no pocas veces es fruto de fisuras en los mecanismos educativos. El fraude tiene un alto costo. Si no se descubriera a tiempo, quien lo comete podría sentirse impune, pensar que merece conseguir resultados sin esfuerzos.*”

A cuatro docentes de la Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez, juzgados como cómplices del delito, se les aplicó una pena de un año y tres meses de privación de libertad, subsidiada por igual término de trabajo correccional sin internamiento. Tanto ellos como el director del Centro Universitario Municipal, jefe de la sede de aplicación del examen, fueron separados de la Educación Superior, según confirma a Escambray la rectora de dicha institución, Naima Trujillo Barreto.

La propia fuente da fe de la rigurosidad del proceso: “Está indicado que el sobre con el examen, cuyo traslado desde La Habana corre a cargo de Trasval, se abra públicamente ante el grupo, por dos alumnos de los que van a examinar, quienes dejan constancia por escrito. Ese momento se filma y también se fotografía”, explica.

Al curso precedente corresponde otro hecho lamentable —que tampoco quedó impune— en la Universidad de Ciencias Médicas. Durante el examen de Inglés, 16 estudiantes de quinto año de la carrera de Medicina incurrieron en fraude, hecho en el que la responsabilidad estuvo a cargo del profesor principal de dicha materia. Según sostiene la fiscal, fue hallado culpable de un delito de falsificación de pruebas para la evaluación docente, previsto en el Artículo 256 del Código Penal. En las conclusiones provisionales de la Fiscalía —el proceso judicial no ha terminado—, se le solicitan dos años de privación de libertad, con sanción subsidiada por igual término de trabajo correccional sin internamiento.

A los discípulos les fue anulada la prueba, por lo que arrastran la asignatura en el presente curso. Otras seis medidas colaterales conciernen a profesores o cuadros que habrían propiciado la falla con su falta de control, según pudo conocer Escambray.

LAS MORALES

Todos lo saben. El alumno recurre al fraude cuando no se siente seguro de sus conocimientos, y ello no pocas veces es fruto de fisuras en los mecanismos educativos. El fraude tiene un alto costo. Si no se descubriera a tiempo, quien lo comete podría sentirse impune, pensar que merece conseguir resultados sin esfuerzos.

“Si usted miente, engaña e involucra a jóvenes adolescentes en una trama que tiene consecuencias negativas para sus proyectos de vida, ellos terminan distorsionando la manera de pensar, de comportarse y de sentir con respecto a determinados valores”, asevera

Rafael Wert Téllez, psicólogo, profesor consultante y auxiliar de la Universidad de Ciencias Médicas de Sancti Spiritus.

Según refiere, pueden, igualmente, presentar problemas como ansiedad, depresión, trastornos del sueño, dificultades en la concentración, sentimientos de culpa. “En un momento determinado podrían tener ideas suicidas, dependiendo del tipo de personalidad y del desarrollo intelectual y emocional que hayan alcanzado”, afirma.

La jefa del Departamento de Preuniversitario en la Dirección Provincial de Educación comparte también sus conclusiones: “Sabemos que las causas de lo sucedido fueron múltiples, hubo cosas que dejamos de hacer. Por eso lo primero de lo que nos ocupamos fue de proteger el duodécimo grado. El Honorato del Castillo no ha resuelto sus problemas de cobertura docente, pero ha mejorado, y en el grado terminal cuenta ahora con profesores hijos de mucha experiencia”.

“El fraude puede traer graves consecuencias para el que se gradúa sin el conocimiento real. No debería suceder nunca, porque quien paga es la propia sociedad”, medita el profesor Elpidio. Insiste en que la Matemática ayuda en cualquier ámbito laboral, pues desarrolla el pensamiento lógico de la persona.

La profesora Ela, sin saber que araba en el mar, llegó a formular alertas de sospecha ante la misma metodóloga que movía los hilos, y la frase que tuvo por respuesta le sonó cortante: eso tenía que demostrarlo. Ahora, entiende necesaria la advertencia: “Es errado pensar que cuando el alumno llega al duodécimo grado hay que ayudarlo a aprobar. Para la sociedad es mucho más importante recibir ciudadanos con un comportamiento social apropiado, aun sin el título, que titulados, pero fraudulentos”.

Los hechos aquí narrados no son algo frecuente en la provincia, ni se habían visto nunca antes con tanta fuerza. Así lo afirma la fiscal del Departamento de Procesos Penales en la Fiscalía Provincial que accedió al diálogo con Escambray. “La política penal ante las manifestaciones delictivas que atentan contra el sector educacional es de severidad, por lo que significa dicho sector para el país”, subraya Aracelia María.

Andrei Armas Bravo, en tanto, valora lo acaecido desde su responsabilidad al frente de la actividad pedagógica en predios del Yayabo: “Este es un hecho denigrante, en extremo dañino. Tenemos que hacer todo en la escuela para que el alumno no recurra a ese vicio, y también calzar el apoyo familiar, que no siempre es el necesario. Como mismo se combate la droga, debemos tener tolerancia cero con esta manifestación, y eso significa ejercer control a partir de lo estipulado. En Educación todo está escrito”.



“Es errado pensar que cuando el alumno llega al duodécimo grado hay que ayudarlo a aprobar”, sostiene Ela Orellana Pérez. /Foto: Vicente Brito



El productor prioriza la extracción de la miel. /Foto: Cortesía del entrevistado

Colmenero las 24 horas

Omar Martínez Meneses, hace 16 años que se adentró en el mundo de la apicultura. Desde ese entonces lidera las producciones de miel en la provincia

Greidy Mejía Cárdenas

Las abejas siempre fueron su encanto. Con ellas contrajo lazos que no se rompen. Persigue sus vuelos y encuentra el refugio que las alberga en los buenos y malos momentos. Su vínculo es tan fuerte que las entiende y llega a conversar con ellas. De ahí que extraiga de sus venas la miel, aderezada con el sabor de las más heterogéneas flores.

Sin embargo, su humildad provoca que se esconda detrás de las palabras para no contar todos sus aciertos en el mundo de la apicultura. Su nombre, Omar Martínez Meneses, un hombre que ha construido de a poco su camino en este escenario.

“Me formé como técnico medio en Agronomía, pero siempre tuve inclinación hacia la apicultura. A través de unas amistades que eran viejos apicultores me fui adentrando en esta armazón; en el año 2003 comencé con 25 colmenas, y poco a poco las incrementé hasta llegar a 130, que son con las que cuento hasta hoy”, confiesa Martínez Meneses.

Dieciséis años han pasado desde que este defensor de la naturaleza se sumergiera en la apicultura. A partir de allí busca alternativas para incrementar la producción de miel y sus derivados. Todo gracias a la labor conjunta de cuatro personas que conforman la brigada de trabajo que se dedica a estas faenas.

“Cada uno tiene su plan de producción, pero aun así entre todos compartimos las actividades de las colmenas. De esta forma no tenemos necesidad de contratar a otros individuos, pues como sabemos desempeñar cualquier función, cuando uno de nosotros se enferma o tiene otra dificultad, lo resolvemos sin contratiem-

pos”, alega el apicultor.

Omar hoy concentra sus colmenas al norte de Taguasco y al sur de Yaguajay, y ubica otras en la costa, sobre todo en épocas de floración abundante. En estas zonas las distribuye en apiarios de 20 a 25 colmenas, y hasta estos lares apartados llega cada 10 o 15 días para atender sus abejas.

“En los meses en que las floraciones se vieron afectadas debido al paso del huracán Irma, adoptamos alternativas para incrementar la producción de miel y mantener el índice que habíamos logrado hasta esa fecha. Para ello recurrimos a métodos novedosos de alimentación como el jarabe para estimular, y el sostenimiento a base de azúcar húmeda; procesos que se aplican teniendo en cuenta las poblaciones de abejas”, comenta el productor de miel.

Gracias al movimiento de colmenas y al trabajo conjunto de la brigada, los planes de producción de este hombre alcanzan mensualmente los 400 o 500 kilogramos.

“El cambio de reina es esencial, y se recomienda hacerlo todos los años. Unido a esto se suma la limpieza, desinfección y renovación de panales, entre otras labores que influyen en elevar los rendimientos”, explica uno de los mejores productores de miel de la provincia.

Este hombre de 47 años de edad forma parte de los más de 60 apicultores con que cuenta la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) en Sancti Spiritus. Su plan de producción anual toca los límites de las 7 toneladas y media de miel, suceso que lo bautizó como el mejor productor el año anterior, y lo sitúa entre los más destacados en la actual etapa.

“Para alcanzar tales resultados hemos puesto la ciencia

y la técnica en función de la producción. Apostamos por la creación de un fundidor de cera a través de vapor de agua, un alimentador multipropósito, un humador eléctrico, además de adaptar el extractor o la centrífuga para humanizar el trabajo.

“No obstante, la carreta para trasladarnos a atender las colmenas ha sido el mayor galardón. La acondicionamos con ventanas, cristales; se le pusieron los equipos en el interior, y todo está dispuesto para que los productores no tengan que hacer mucho esfuerzo físico. También podemos movernos sin preocupación por la lluvia, el sol, y sobre todo contribuimos a que la miel salga con una mayor calidad, pues no recibe los efectos del medio ambiente”, señala Martínez Meneses.

Gracias a esas inventivas Omar ha estado presente en los Foros de Ciencia y Técnica convocados por la ANAP en el municipio, la provincia y la nación, espacios en los que ha sido laureado con el Sello Conmemorativo Aniversario 60 de la Firma de la Ley de Reforma Agraria; Vanguardia Provincial por los resultados alcanzados en la Emulación Integral; reconocimiento por haber aportado al Fórum Ramal de la Apicultura y destacado en el Nacional de Ciencia y Técnica.

“Todos estos premios significan mucho, aunque no trabajemos para ello. Nuestra esencia es trabajar, porque nos gusta y es el medio de vida que tenemos”, asevera el campesino.

Y rendido ante esta verdad, Omar Martínez Meneses siente todos los días la descomposición de la luz del sol al recibirla de soslayo mientras acaricia sus colmenas. En ellas piensa las 24 horas, y no las descuida ni un solo instante, pues cada una adorna y le da sombra a su corazón.